

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN

“CLUB AHORRO”

PRIMERO: Antecedentes.

1.1. Club Ahorro es un programa de fidelización de clientes (en adelante indistintamente el “Programa” o el “Club Ahorro”), cuya titularidad y administración corresponde a Unidata S.A., Rol Único Tributario N° 76.203.126-4 (en adelante “Unidata”, la “Compañía”), domiciliada, en calle Cerro El Plomo, número 5680, piso 7, Las Condes, Región Metropolitana.

1.2. Para los efectos de los presente Términos y Condiciones, en especial para lo establecido en la Ley N°19.628, sobre Protección a la Vida Privada (en adelante la “Ley”) se deja constancia que Unidata actuará como el responsable del tratamiento de los datos personales que se almacenen en virtud del Club Ahorro; esto implica que, será la persona jurídica a quien le competen las decisiones relacionadas con el tratamiento de los datos personales de los clientes. A su vez, se entenderá por “datos personales” toda información que permita identificar a una persona natural, entre los cuales se encuentran, a modo de ejemplo, el nombre, apellidos, correo electrónico, teléfono fijo y/o celular, entre otros.

1.3. Club Ahorro tiene por objetivo mejorar la experiencia de compra y otorgar beneficios a los clientes (en adelante los “Afiliados”) de las empresas con que las que Unidata celebre contratos, y/o acuerdos para que éstas adhieran y participen en el Programa como otorgantes de beneficios (en adelante “Comercios Participantes”). La referida mejora en la experiencia de compra se generará a partir de un mejor entendimiento de las necesidades de los clientes y las correspondientes acciones en las tiendas para satisfacer estas necesidades. El mejor entendimiento se llevará a cabo a través del tratamiento de datos personales anonimizados que podrán ser recolectados online y/o offline, así como en encuestas, focus groups, entrevistas, geolocalización, entre otros. Los referidos beneficios podrán ser tanto de carácter masivo, así como adaptados a las características personales de los Afiliados. Estos podrán consistir en ofertas en productos y servicios, por ejemplo, emisión de cupones de descuento personalizados, servicios de pago de cuentas, acceso wifi gratuito en los locales de las Comercios Participantes que presten este servicio, concursos y sorteos, ofrecimiento por el emisor de la tarjeta de crédito Unimarc, seguros y asistencias, y en general, cualquier otra cortesía o privilegio que se otorgue en consideración a la participación de los Afiliados en el Programa o del análisis del comportamiento de compra de los mismos, o cualquier acción para recompensar la preferencia de éstos por los productos y/o servicios de Comercios Participantes (en adelante también e indistintamente, los “Beneficios”).

SEGUNDO: Inscripción y Acceso a los Beneficios.

Los Afiliados se inscriben en el Programa: (i) dictando su RUT en caja en los Comercios Participantes y finalizando su registro y aceptación de los presentes Términos y Condiciones en las páginas webs de los Comercios Participantes; (ii) registrándose directamente en la página web de Unimarc.cl, aceptando los presentes Términos y Condiciones; o (iii) directamente bajando y aceptando estos Términos y Condiciones en las aplicaciones “Club Ahorro” o “Unimarc” (en adelante conjuntamente “las App”).

Para poder acceder a los Beneficios del Club Ahorro, se debe distinguir entre los tipos disponibles de beneficios:

Masivos: basta con que los Afiliados acrediten su membresía en el Programa, entregando en las cajas de los locales de los Comercios Participantes su número de Cédula Nacional de Identidad o RUT; o iniciando sesión con su usuario en Unimarc.cl o en el App Unimarc.

Exclusivos y/o personalizados: los cuales se encontrarán disponibles en Unimarc.cl, y en las App, previa descarga de la app, registro y aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

Los clientes que posean una cuenta en otro programa de fidelización administrado y/o propiedad de Unidata S.A. podrán acceder a Club Ahorro con las mismas credenciales (rut, correo electrónico y clave) de ese otro programa y viceversa, siempre y cuando acepten los Términos y Condiciones de cada uno.

TERCERO: Afiliados.

Los Afiliados que se inscriban en el Club Ahorro en la forma establecida en la cláusula anterior podrán: /i/ Hacer uso de los Beneficios que les otorgue Club Ahorro; /ii/ Solicitar el acceso, la rectificación, la cancelación o la eliminación de sus datos personales que se encuentren caducos, inexactos, equívocos o incompletos.

CUARTO: Información Al Afiliado.

Los Afiliados del Programa podrán conocer información acerca de sus Beneficios a través del sitio web del Programa (www.clubahorro.cl), de las App, Unimarc.cl y/o de los sitios web de las Comercios Participantes, o mediante los mecanismos que la Compañía implemente para estos efectos, los que serán informados oportuna y eficazmente a los Afiliados.

Cualquier información o comunicación que deba efectuarse a los Afiliados en virtud de los presentes Términos y Condiciones podrá realizarse a través de los medios que la Compañía determine, incluyendo las mismas App, Unimarc.cl, sitio web del Programa, redes sociales, correo electrónico, mensaje de texto (SMS), mensaje en la boleta, o medios de comunicación masiva, como prensa escrita, radio, entre otros, así como cualquier otro medio que la Compañía estime idóneo para dicho fin.

QUINTO: Responsabilidad de los Afiliados en el Programa.

Es requisito para participar en el Programa, el cabal y completo conocimiento y aceptación sin reservas de los presentes Términos y Condiciones, no pudiendo aducirse el desconocimiento de los mismos. Por lo tanto, la aplicación de estos Términos y Condiciones no dará derecho a reclamo alguno en contra de los Comercios Participantes, Unidata y/o de cualquier empresa del Grupo SMU (se entenderá dentro de este concepto a SMU S.A. y a todas aquellas sociedades relacionadas a ella de acuerdo al artículo 100 de la Ley N° 18.045), ni de sus directores, ejecutivos, trabajadores o representantes, especialmente en el caso que se niegue el otorgamiento de Beneficios, por estimarse por parte de la Compañía que no se han cumplido las reglas establecidas en estos Términos y Condiciones. El uso indebido de los elementos del Programa, el incumplimiento de lo establecido en el presente instrumento o cualquier acción u omisión que implique algún tipo de fraude en contra de la Compañía facultará a estas últimas para excluir al Afiliado del Programa, sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales que pudieren corresponder.

SEXTO: Vigencia y modificaciones.

El Programa será de plazo indefinido. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía podrá dar término al Programa o modificarlo, debiendo informarlo por al menos alguno de los siguientes medios que la Compañía determine, incluyendo sitio web del Programa, las App, Unimarc.cl, redes sociales, correo electrónico, mensaje de texto (SMS), mensaje en la boleta, o medios de comunicación masiva, como prensa escrita, radio, entre otros, así como cualquier otro medio que la Compañía estime idóneo para dicho fin, con a lo menos 15 días corridos de anticipación previo al término del Programa o al de la fecha en que empiecen a regir los nuevos Términos y Condiciones.

SÉPTIMO: Renuncia.

Los Afiliados que deseen renunciar al Programa, podrán hacerlo informando expresamente de tal decisión a Unidata, ya sea, llamando al Call Center número 600 600 0025 y/o al correo electrónico contacto@unidata.cl. Por el sólo hecho que el Afiliado renuncie al Programa, los Beneficios que pudieren corresponderle serán caducados el mismo día que renuncia al Programa.

OCTAVO: Política De Privacidad y Uso de Información Personal.

8.1. Consentimiento al Uso de Datos Personales. Los Afiliados al Programa en conformidad a la cláusula segunda, consienten expresamente en el tratamiento de sus datos personales, en conformidad a la legislación vigente y especialmente a lo prescrito por la Ley, en específico en el tratamiento de aquellos en consideración a su correcta individualización, así como su información de contacto y otros datos de su persona que resulten esenciales para las finalidades, el buen funcionamiento y el constante mejoramiento del Programa, de las App, o de Unimarc.cl. Están comprendidos dentro de lo anteriormente señalado, el tratamiento conducente a aumentar el conocimiento de los Afiliados, para efectos de mejorar su

experiencia de compra, así como para otorgarles ofertas, promociones y en general cualquier otro beneficio, de acuerdo a lo definido en los Términos y Condiciones del Programa, En el tratamiento de estos datos, se incluyen todas las operaciones, según la definición establecida en la Ley. Asimismo, se deja constancia que el tratamiento de datos personales y únicamente supeditado para la realización de estudios u otros similares, así como para el otorgamiento de beneficios por parte de Comercios Participantes del Programa, puede incluir la comunicación, transmisión o transferencia a terceros distintos a Unidata, los cuales adoptarán medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas para evitar su pérdida, adulteración o uso inadecuado. Asimismo, se deja constancia que para el cumplimiento de los fines de respaldo y/o procesamiento, los datos personales y la demás información proporcionada por los Afiliados, podrá ser almacenada y/o procesada por terceros distintos a Unidata, ya sea en Chile o en el extranjero.

8.2. Uso de Datos Personales. Los datos personales serán almacenados durante el tiempo que Unidata estime necesario para la finalidad para la que se recopilaron, para su procesamiento, o más tiempo si se exige en virtud de un contrato o legislación aplicable, o para fines estadísticos. Además, dichos datos podrán ser usados por Unidata para uno o más de los siguientes fines: /i/ Comunicarle a los Afiliados ofertas, información publicitaria y/o comercial, que puedan ser de su interés. Lo anterior incluye el envío y/o entrega, por medio de las App y/o cualquier vía, de todo tipo de información, formularios, encuestas, publicidad on-line y off-line, y en general promoción de productos y/o servicios de los Comercios Participantes. Sin perjuicio de lo anterior el Afiliado podrá solicitar la suspensión del envío de las comunicaciones publicitarias o comerciales, de conformidad al artículo 28 B de la ley 19.496; /ii/ Validar, confirmar y procesar las solicitudes que los Afiliados realicen, a través de Servicio de Atención al Cliente; /iii/ Hacer envío de la boleta asociada a las transacciones que realice en cualquiera de los establecimientos comerciales de las Comercios Participantes; /iv/ Prevenir fraudes que puedan ocasionar daños a los clientes o a los Comercios Participantes ; y /v/ Efectuar el análisis de los datos entregados para efectos de aumentar el conocimiento de los Afiliados, y así mejorar su experiencia de compra, otorgarles ofertas, promociones y en general cualquier otro beneficio, de acuerdo a lo definido en los Términos y Condiciones del Programa. Asimismo, y para el logro de lo anterior, Unidata también podrá elaborar estudios internos y externos sobre los intereses y comportamientos de los Afiliados de manera de comprender mejor sus necesidades e intereses y ofrecer más y mejores beneficios.

8.3. Recopilación de datos en poder de terceros y, o mediante fuentes accesibles al público. Durante el tiempo que el Afiliado se mantenga en el Programa, Unidata podría complementar la información de sus Afiliados en base a datos que se obtengan debido al desarrollo normal del Programa, a información aportada por terceras personas y/o Comercios Participantes o, mediante datos personales que provengan de fuentes accesibles al público. Respecto de dicha información Unidata velará, a través los medios que tenga disponible, porque la información sea exacta, actualizada y que responda con veracidad a la situación real del titular de los datos, y serán manejados de acuerdo con lo dispuesto en la presente cláusula.

8.4. Seguridad, Transmisión de datos, comunicación al público. Unidata se compromete desde la recepción y durante todo su tratamiento y hasta su eliminación a proteger y custodiar los datos personales de sus Afiliados con la debida diligencia. Si para el cumplimiento del

objeto del Programa fuera necesario entregar ciertos datos a terceros, los datos entregados serán los estrictamente necesarios para el objeto del Programa. Respecto de todos estos terceros, Unidata exigirá que se comprometan a proteger la privacidad de tales datos y a establecer los cuidados adecuados de los mismos tratando de mantener la integridad, seguridad y confidencialidad de la información personal que es compartida con ellos.

8.5. Tratamiento agregado de datos y entrega de información a la autoridad. Las restricciones establecidas en la presente cláusula no serán aplicables si los datos personales de los Afiliados deban, de acuerdo con la legislación vigente, ser puestos a disposición de la autoridad competente. Tampoco serán aplicables tales restricciones cuando la información sea tratada y, o utilizada de manera agregada, no siendo así posible la identificación de un determinado Afiliado y siempre que dicha información sea tratada con objetivos estadísticos o de cualquier tipo de estudios, incluidos los de mercado y de productos, en los que no pueda establecerse la identidad de las personas cuyos datos son incluidos en dicho tratamiento.

8.6. Derechos de los Afiliados (Derechos ARCO). De acuerdo a la Ley, todos los Afiliados tienen derecho, entre otros, a:

Acceso: ser informados respecto del tratamiento de sus datos personales, ya sea sobre la información de los datos relativos a su persona, su procedencia y destinatario, el propósito del almacenamiento y la individualización de las personas a las cuales sus datos son transmitidos regularmente;

Rectificación: que se modifiquen sus datos en caso que acredite que éstos sean erróneos, inexactos, equívocos o incompletos

Cancelación: solicitar la eliminación o bloqueo, según corresponda, de sus datos cuando éstos se encuentren caducos, carezcan de fundamento legal o si no desea continuar figurando en un registro de comunicaciones comerciales.

Oposición: revocar, sin efecto retroactivo, la autorización para continuar con la utilización de sus datos personales, sin perjuicio que, debido a que éstos son esenciales para el Programa, podría traducirse en la exclusión del mismo.

Para todos estos efectos se podrá dirigir una comunicación a contacto@unidata.cl, la cual será resuelta de forma oportuna e informada a la casilla de correo remitente o través de las App.

8.7. Declaración del Afiliado. Con objeto de poder dar cumplimiento a la presente Política de Privacidad por parte de Unidata y de acuerdo a lo establecido en los Términos y Condiciones del Programa, los Afiliados declaran ser mayores de edad al momento de la inscripción al Programa así como al momento de la recolección de sus datos personales, y que los datos personales aportados por los Afiliados son correctos, fidedignos, actualizados y veraces. En consideración a lo anterior, los Afiliados se comprometen a notificar a Unidata cualquier modificación de sus datos en cuanto sea esto posible.

NOVENO: Interpretación y Modificación de los Términos y Condiciones.

La Compañía se reserva el derecho de interpretar los presentes Términos y Condiciones. La Compañía, podrá introducir modificaciones a los presentes Términos y Condiciones, las que comunicará a los Afiliados en los términos del artículo sexto precedente.

DÉCIMO: Responsabilidad.

Unidata no se hará responsable en los siguientes eventos: /i/ Que una vez cumplida la fecha de término del Programa, siga circulando publicidad con referencia a éste; y, /ii/ Si el Afiliado no pudiere hacer efectivo sus Beneficios, ya sea por motivos de salud (enfermedad o accidente), por incapacidad física, por asuntos laborales o personales.

DÉCIMO PRIMERO: Otras disposiciones.

11.1. Canales de atención. Toda presentación, duda, consulta o reclamo relacionado con los presentes Términos y Condiciones, debe ser presentado a través de los siguientes canales de atención: (i) Servicio de Atención al Cliente teléfono número 600 600 0025; o (ii) a la siguiente casilla de correo electrónico contacto@unidata.cl.

11.2. Solución de conflictos. Cualquier dificultad o controversia que se suscite en relación con estos Términos y Condiciones, será sometida a conocimiento de los tribunales de justicia correspondientes.

11.3. Domicilio y legislación aplicable. Los presentes Términos y Condiciones se rigen por la legislación chilena. y Unidata S.A., fija su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.

11. 4 Actuales Comercios Participantes del Programa

Se deja constancia que actualmente forman parte del Programa Club Ahorro las siguientes empresas: Rendic Hermanos S.A., Super 10 S.A., OK Market S.A. y que de incorporarse nuevos participantes al Programa estos serán informados a los Afiliados conforme a la cláusula cuarta de los presentes Términos y Condiciones.

Agosto 2021.

BASES LEGALES

“CUPONES DE DESCUENTO CLUB AHORRO”

Las personas naturales que se han afiliado al Programa conforme lo indicado en la cláusula segunda de los Términos y Condiciones del Club Ahorro, podrán acceder a diversos cupones de descuentos que estarán disponibles directamente en las App o en Unimarc.cl. Para acceder a dichos cupones de descuento, en adelante “los Cupones” o “Cupón”, las personas deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser mayores de 18 años;
2. Ser miembros del Club Ahorro, en adelante el “Club Ahorro”, mediante la aceptación de sus términos y condiciones.

1. CUPONES DISPONIBLES.

Cada persona tendrá en su perfil de las App o de Unimarc.cl, dependiendo del canal por el cual ingrese, todas o algunas de las siguientes categorías de Cupones disponibles para ser canjeados, a saber:

- 1) Cupones “Lo que Compras”, los cuales han sido elegidos para esa persona en particular, analizando sus preferencias de compra.
- 2) Cupones “Te Podría Gustar” con promociones en productos que podrían interesarle y que se han inferido de acuerdo al perfil del Cliente.
- 3) Cupones “Ofertas Destacadas”, que corresponden a ofertas masivas.
- 4) “Descuento en el total de tu boleta”, con descuentos determinados sobre ciertos montos de compras.
- 5) Cupones "Extiende", para todos aquellos clientes que, una vez finalizado el período de campaña de una oferta masiva en tiendas, no hayan comprado en dichos lugares haciendo uso del descuento disponible.

2. CANJE DE LOS CUPONES.

Para hacer efectivos los Cupones en la App Club Ahorro, el cliente deberá presionar el botón “Activar Cupón” inserto en cada uno de los Cupones disponibles, antes de su paso por la caja de cualquier Unimarc, OK Market o Mayorista 10 de Chile, según lo informado en cada Cupón. Luego, al pasar por caja, deberá verificar su afiliación al Club Ahorro dictando su RUT. Confirmada su afiliación el descuento asociado al Cupón activado se aplicará de manera automática. El descuento se hará efectivo al momento de pagar la compra en caja.

Para hacer efectivos los Cupones en Unimarc.cl o en la App Unimarc, el cliente deberá iniciar sesión con su usuario, para verificar su afiliación al Club Ahorro; luego deberá agregar sus productos al carro haciendo clic en el botón “Agregar con cupón” o activándolos directamente en la App Club Ahorro y luego agregando los productos al carro.

Los cupones son personales e intransferibles, solo para compras de consumo familiar de acuerdo al máximo de promociones y requisitos que indique cada Cupón. Los Cupones no son acumulables con otras promociones y/u ofertas.

3. VIGENCIA DE LOS CUPONES.

Cada Cupón tendrá una vigencia independiente, que se indicará en la parte inferior del mismo. Una vez expirado el plazo ahí indicado, se entenderá vencido el Cupón. Si el Cupón fue activado en una fecha específica, pero no se utilizó ese mismo día, el Cupón seguirá activo hasta su fecha de expiración, independientemente de si se canjeó ese mismo día o no.

4. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CADA CUPÓN.

En cada Cupón disponible se indicarán las condiciones específicas para su canje. Cada Cupón tendrá inserto un texto legal con los requisitos y condiciones que rigen la promoción u oferta contenida en éste.

5. RESPONSABILIDAD.

Rendic Hermanos S.A., OK Market S.A. y Super 10 S.A. no se hacen responsables si algún cliente no puede hacer efectivo sus Cupones por caso fortuito o fuerza mayor.

6. MODIFICACIÓN DE LAS BASES.

El Organizador podrá modificar las presentes Bases, informando a los clientes dichas modificaciones por los medios que estime conveniente.

7. PUBLICACIÓN DE LAS BASES.

Las presentes bases legales serán publicadas en las App y en el sitio web www.unimarc.cl y www.clubahorro.cl.

Agosto 2021.

BASES LEGALES

“COMPRA, COLECCIONA Y GANA”

Unidata S.A., en adelante el “Organizador”, es administrador de la Aplicación Club Ahorro, en adelante “App Club Ahorro”, en tal calidad, ha desarrollado la dinámica “Compra, colecciona y gana” a fin de que los clientes que se han afiliado al Programa de Fidelización “Club Ahorro”, conforme lo indicado en la cláusula segunda de los Términos y Condiciones del Club Ahorro, y que cumplan con los demás requisitos establecidos en las presentes Bases, participen por acceder a la sección “Compra, colecciona y gana” o “Visitas del Ahorro” que estará disponible en la App Club Ahorro.

Para participar en el acceso a la sección “Compra, colecciona y gana” o “Visitas del Ahorro”, en adelante “la Sección”, los clientes afiliados deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser mayor de 18 años;
2. Ser miembro del Club Ahorro, en adelante el “Club Ahorro”, habiendo aceptado sus Términos y Condiciones.
3. Ser parte del Grupo de Clientes Habilitados para esta mecánica, conforme lo indicado en el numeral siguiente.

1. GRUPO DE CLIENTES HABILITADOS.

El Grupo de Clientes Habilitados para esta mecánica (en adelante los Participantes), será elegido entre todos aquellos clientes que, en las últimas cincuenta y dos (52) semanas previas a la realización de la selección, hayan realizados a lo menos una (1) compra en algún local Unimarc a lo largo del país, y que en dicha compra hayan acreditado su afiliación a Club Ahorro dictando su rut de socio en caja.

Los Participantes serán elegidos mensualmente, de manera totalmente aleatoria por un sistema random computacional, y corresponderán, como máximo, al 10% (diez por ciento) del total de los clientes indicados en el párrafo anterior. La selección de un Participante un mes no implica su necesaria selección el mes siguiente. Conforme a lo anterior, una vez seleccionado un Participante, la Tarjeta de Visitas dentro de la Sección se encontrará disponible únicamente por el periodo de vigencia informado según cada caso.

Aquellos Clientes seleccionados serán debidamente informados por medio de la App Club Ahorro.

La frecuencia de selección de los Participantes, como el porcentaje máximo de ésta, podrán ser modificados en el futuro, lo cual será informado al público por el Organizador a través de los medios que estime conveniente.

2. TARJETA DE VISITAS DEL AHORRO.

Cada Participante tendrá en su perfil de la App Club Ahorro acceso a la Sección y con ello a su Tarjeta de Visitas del Ahorro, en adelante “Tarjeta”. La Tarjeta es digital y se representa como un elemento gráfico que refleja la cantidad de sellos que el Participante lleva y/o le faltan para poder conseguir uno o más premios.

A cada Participante se le asignará una Tarjeta con características específicas para el cliente: meta o metas de acumulación, número de premios, tipos de premio, entre otros; la cual dependerá del perfil de este y su historial de compras.

3. VISITAS Y ACUMULACIÓN DE SELLOS.

Cada Tarjeta contendrá un texto explicativo indicando vigencias y formas de acumulación de sellos.

Entiéndase por Visita cada una de las compras que realice en cualquiera de las cajas de los locales Unimarc a lo largo del país, en las que un Participante acredite su afiliación a Club Ahorro dictando su rut de socio en caja. Cada vez que un Participante realice una Visita, acumulará un sello en su Tarjeta, con un tope máximo de un (1) sello diario por Participante. En otras palabras, si un Participante realiza varias Visitas en el mismo día, solo acumulará un sello en su Tarjeta. Para acumulación de sellos, no aplican compras de Giftcard, Juegos de Azar, Recargas Telefónicas, envíos de Dinero y Cigarrillos ni compras a través de Unimarc.cl o APP Unimarc.

4. VIGENCIA DE LA TARJETA.

Cada Tarjeta disponible contendrá un texto explicativo indicando vigencias y formas de acumulación de sellos.

En cualquier caso, la Tarjeta no tendrá una vigencia menor a un mes.

5. META O METAS DE ACUMULACIÓN

Las Metas de Acumulación representan la cantidad de sellos que un Participante debe acumular, en el periodo de vigencia informado de su Tarjeta, para poder activar un premio y disfrutar de su beneficio.

Cada Participante tiene asociadas sus propias metas de acumulación, las cuales estarán reflejadas por un ícono dentro de la Tarjeta. Cada una de las metas tiene asociado un premio, el cuál puede variar para cada Participante de acuerdo con su perfil e historial de compras.

6. PREMIOS DISPONIBLES.

Los Premios podrán consistir en beneficios disponibles en uno o más Comercios Asociados al Programa de Fidelización Club Ahorro contenidos en la cláusula 11.4 de los Términos y Condiciones de Club Ahorro; como también en otros comercios o establecimientos, lo cual será debidamente informado.

Entiéndanse estos beneficios como promociones u ofertas en productos o servicios, acceso gratuito a cierto set de productos o servicios, descuentos en el total de compra, entre otros.

Cada Participante tendrá en su perfil de la App Club Ahorro, todas o algunas de las siguientes categorías de Premios disponibles para ganar, a saber:

- 1) Premios sorpresa: los cuales el Participante podrá descubrir al momento de completar la cantidad de sellos necesaria para alcanzar la meta de acumulación y activar su premio.
- 2) Premios declarados: los cuales el Participante conocerá en todo momento y que al momento de completar la cantidad de sellos necesaria para alcanzar la meta de acumulación podrá activar.

7. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CADA PREMIO.

En cada Premio disponible se indicarán las condiciones específicas para su activación, uso y/o canje. Conforme a lo anterior, cada Premio tendrá sus propias bases con los requisitos y condiciones que permiten acceder al beneficio contenido en éste.

Las bases dependerán exclusivamente del Comercio Asociado que ofrezca el Premio.

8. RESPONSABILIDAD.

Además de lo señalado en la cláusula primera de las presentes Bases, el Organizador, Rendic Hermanos S.A., OK Market S.A. y Super 10 S.A. no se hacen responsables si algún cliente no puede hacer efectivo sus Premios por caso fortuito o fuerza mayor.

9. MODIFICACIÓN DE LAS BASES.

El Organizador podrá modificar las presentes Bases, informando a los clientes dichas modificaciones por los medios que estime conveniente.

10. SUPLETORIEDAD TÉRMINOS Y CONDICIONES CLUB AHORRO

En todo lo no regulado en las presentes Bases, y en medida que no contradiga a las mismas, se estará a lo señalado en los Términos y Condiciones de Club Ahorro.

11. PUBLICACIÓN DE LAS BASES.

Las presentes bases legales serán publicadas en la App club ahorro y en el sitio web www.clubahorro.cl.

Octubre 2021.